

BOGADAN S.A.

C.C. ALBAN BORJA OF. 101

TELF. 206300 - FAX 200060

Guayaquil, 27 de Abril del 2.001

Señor

PRESIDENTE

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BOGADAN S.A.

Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de **BOGADAN S.A.**, informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.000.

Como Usted podrá observar de los balances y estados financieros que han sido puestos a su disposición, durante el ejercicio económico del 2.000 la compañía obtuvo una pérdida de \$ 31.500, originado basicamente por el cultivo de platano que comenzó a producir a partir del mes de Febrero y cuyos ingresos no lograron cubrir los costos. Los costos de mantenimiento e inversiones, tanto de platano y cacao, fueron cubiertos en parte con los ingresos por venta de platano, a excepción de las compras de plantas de cacao que fueron mediante aporte de accionistas.

Los costos directos del cultivo de cacao se siguen registrando como pre-operacionales, se espera que este cultivo tenga producción en el año 2.001. Los costos y gastos indirectos del año (Administración, mantenimiento y reparación, depreciación y gastos financieros) se distribuyeron a los cultivos de platano y cacao en proporciones iguales, esta asignación la efectuamos considerando que el cultivo de platano entró ya en producción.

La deuda adquirida con el Banco Continental por la compra e instalación del sistema de riego fué cancelada con certificados de depósito proporcionados por la compañía Prom. Inm. LFG; esta deuda será pagada en un plazo de 5 años al 12% de interés con dos años de gracia. En lo que a financiamiento se refiere, sólo pudimos conseguir un préstamo a corto plazo de \$ 10.000 del Banco de Machala.

Con la aplicación de la NEC 17 obtuvimos una pérdida de \$ 7.596 y un aumento en el Patrimonio de \$ 108.762. Por lo expuesto, sugiero que la pérdida del ejercicio sea absorbida por la cuenta de reserva de capital.

Para el año 2.001, se proyecta vender 200 quintales de cacao y 160.000 racimos de platano. Se tiene previsto desarrollar cultivos de ciclo corto, para aprovechar la infraestructura con que dispone la compañía

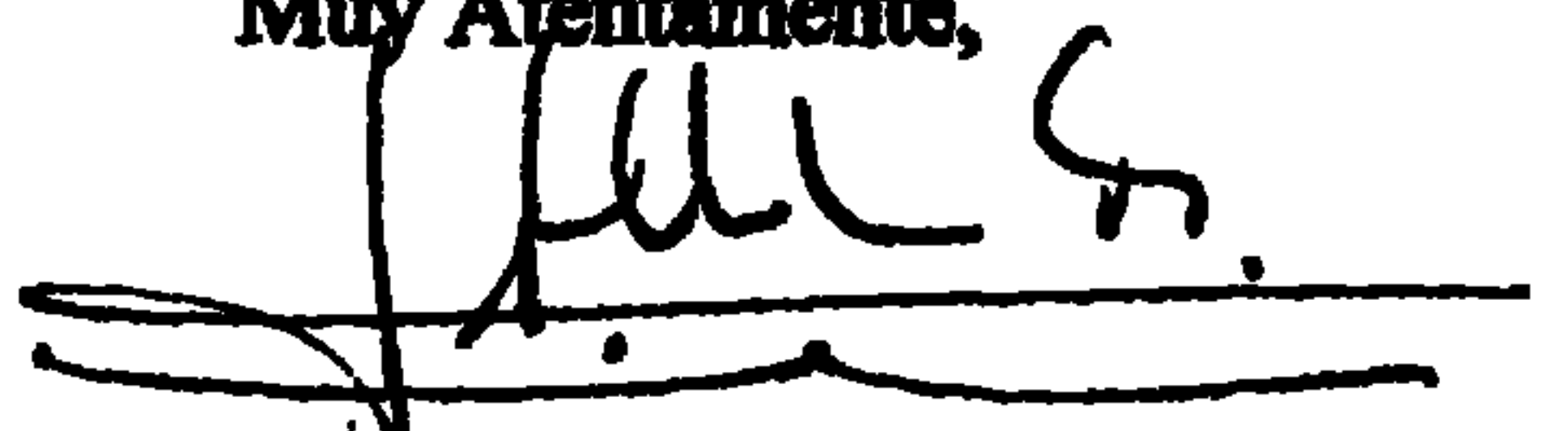


De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.000.

Al termino del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General, y se han cumplido las metas en cuanto a financiamiento y organización.

Es todo lo que tengo que informar de mis actividades como Gerente General, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,



SR. JOSE LUIS VELASCO M.
GERENTE GENERAL

19 JUN. 2001

